

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1796** GETXO KAIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo El Abra-Getxo, Muelle Arriluce, s/n, el próximo 26 de junio de 2020 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2020 a las doce treinta horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2019.

Segundo.- Ratificación del dividendo a cuenta repartido por el importe de la venta de la vivienda.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Propuesta de reparto de dividendos en base al resultado del ejercicio 2019.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo teniendo en cuenta la situación derivada de la aprobación del Real Decreto 463/2020, por el que se decreta el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, el Consejo ha acordado, que la asistencia a la Junta pueda realizarse mediante el empleo de medios telemáticos, que permitan la conexión en tiempo real, con el lugar de celebración de la Junta (asistencia telemática).

Getxo, 6 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Zubimendi Imaz.

ID: A200018118-1